



El que suscribe Diputado José Guadalupe Correa Valdez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Honorable LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 65 fracción I de la Constitución Política del Estado; 49, 50 y 52 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 97, 98 fracción III y 102 fracción III y 105 del Reglamento General de este Poder, por tratarse de un asunto de urgente y obvia resolución, para que se exhorte al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, atienda los tramos carreteros dañados en nuestro Estado por los fenómenos meteorológicos, que se han acentuado en las últimas semanas en todo el país.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. Los fenómenos meteorológicos que se presentaron durante el mes de septiembre representaron una atípica caída de agua en nuestro estado, ante esta circunstancia podemos decir que las presas han captado agua por encima de su límite, según el reporte hidrometeorológico de la Conagua al día primero de octubre.

Embalses como la presa Santa Rosa ubicada en el municipio de Fresnillo se encuentra al 102% de su capacidad, asimismo el Cazadero ubicado en Rio Grande, la presa Leobardo Reynoso en un 94.7%, la Julián Adame al 101%, igualmente el Chique, o la Lobatos en Valparaíso en un 100%, Por otro lado, el desfogue en este mes ha

sido la constante como medida de seguridad, y en consecuencia observamos ríos con mayor caudal de lo habitual.

La precipitación media anual ha sido superada gracias a los remanentes del mes de septiembre y como ejemplo se puede ilustrar con el reporte de la estación meteorológica de Santa Rosa, municipio de Fresnillo, donde la media anual de precipitación es de 454.6 milímetros, y la acumulada en el mes de septiembre alcanzo un registro de 637 milímetros.

Para la estación meteorológica instalada en la presa Leobardo Reynoso la media anual de precipitaciones es de 417 mm, al mes de septiembre ya reporta 528.3, y así se encuentran varias estaciones como las de Pánfilo Natera, Huanusco, Genaro Codina, Zacatecas, Huitzila en el Teúl de González Ortega, Mezquital del Oro, Tayahua, entre otros puntos geográficos del Estado.

SEGUNDO. En nuestra entidad la infraestructura carretera se ha visto dañada y en consecuencia la actividad económica y mercantil ha resentido los estragos por dichos fenómenos meteorológicos. Carreteras que permiten el comercio de mercancías para diversos municipios, o la conexión para contar con los servicios de salud y educación que las familias de nuestros pueblos requieren. Ejemplo claro son las múltiples fotografías o denuncias que se exhiben en las redes sociales, programas de radio y televisión.

En estos reportes se encuentran diversos tramos en las siguientes carreteras: Teúl de González Ortega a Florencia de Benito Juárez, Teúl de González Ortega a Huitzila, Jalpa - Tlaltenango, Atolinga – Tlaltenango, Mezquital del Oro – Moyahua de Estrada, Genaro Codina – Ciudad Cuauhtémoc, Villanueva – Joaquín Amaro, Apulco – Nochistlán, García de la Cadena – Guadalajara en el punto conocido como el Malacate, entre otros puntos de la entidad.

Es urgente la atención y mantenimiento a las diferentes carreteras, no solo por las pérdidas económicas que pueda haber en su caso, si no por el riesgo que corren los habitantes que transitan por ellas día con día.

La Secretaría de Obras Públicas, debe a través de sus residencias regionales informar de aquellas carreteras que necesiten de su urgente reparación ya que representan un serio peligro para la ciudadanía. Al mismo tiempo se debe fortalecer y consolidar el programa de restauración y conservación, puesto que 40 millones de pesos que están etiquetados para este fin son insuficientes ante tal circunstancia.

Por lo que en razón de lo anteriormente expuesto, solicito a la Soberanía de este Honorable Congreso del Estado se apruebe el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, atienda los tramos carreteros dañados en nuestro Estado por los fenómenos meteorológicos, que se han acentuado en las últimas semanas en todo el país.

SEGUNDO: Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado para que solicite a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice lo conducente en las carreteras de su competencia.

TERCERO: Por tratarse de un asunto de urgente y obvia resolución con fundamento legal en lo establecido en el artículo 105 del Reglamento General del Poder Legislativo, se discuta y en su caso se apruebe en la misma sesión ordinaria de su presentación para que proceda en los términos que se plantea.

Zacatecas, Zac., a 02 de octubre de 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circular flourish on the left and a more complex, angular shape on the right, with a horizontal line crossing through the middle.

DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ